



**ACTA ENTREGA – RECEPCIÓN
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA**

FECHA: 31 DE ENERO DEL 2019

EN LA LOCALIDAD DE **GRANADAS**, MUNICIPIO DE **VILLA GARCIA**, DEL ESTADO DE **ZACATECAS**; SIENDO LAS **16:00** HORAS DEL DIA **31** DE **ENERO** DEL **2019**, SE REUNIERON EN LAS INSTALACIONES DE **LA COMUNIDAD DE GRANADAS**, LAS SIGUIENTES PERSONAS:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
LIC. ANA CECILIA TAPIA GONZALEZ	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	DESARROLLO SOCIAL
DRA. PAULA REY ORTIZ MEDINA	SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA	FUNCION PUBLICA
PROFR. BARBARO FLORES LOZANO	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL
MTRO. REYNALDO RINCON GOMEZ	DIR. DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL
PROFR. LEOBARDO E. CASTILLO FLORES	DIR. DE OBRAS PUBLICAS	PRESIDENCIA MUNICIPAL
C. JOSE ERNESTO MORA GUARDADO	CONTRALOR MUNICIPAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS DEPENDENCIAS SEÑALADAS PARA EJECUTAR Y DAR CONSTANCIA DEL ACTO DE ENTREGA–RECEPCION DE LA OBRA (EQUIPAMIENTO O PROYECTO) DENOMINADA: **AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN LA CALLE LOS PINOS EN LA COMUNIDAD DE GRANADAS, VILLA GARCIA.**

FECHA DE INICIO:	31 DE AGOSTO DEL 2018
FECHA DE TERMINO:	14 DE SEPTIEMBRE DEL 2018
MODALIDAD DE EJECUCION:	CONTRATO



SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL
TRABAJEMOS DIFERENTE



EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTA OBRA (EQUIPAMIENTO O PROYECTO) SE REALIZÓ EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA 2018 (RECURSO FISE), CON LA SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

INVERSIÓN AUTORIZADA

NO. DE OFICIO DE EJECUCIÓN	TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS
COEPLA-OE/11-0179/18	\$ 283,808.42	\$ 283,808.42	\$ 0.00	\$ 0.00

INVERSIÓN EJERCIDA

NO. DE OFICIO DE EJECUCIÓN	TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS
COEPLA-OE/11-0179/18	\$ 567,616.84	\$ 283,808.42	\$ 283,808.42	\$ 0.00

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO O INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA, EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL **COMITÉ DE OBRA**, QUIEN RECIBE Y MANIFIESTA EXPLICITAMENTE EL COMPROMISO DE DARLE MANTENIMIENTO, CONSERVARLA, VIGILAR Y SUFRAGAR SU CORRECTA OPERACION.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL EJECUTOR DE LA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN DE LA MISMA Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTAS SIN COSTO PARA LA FEDERACION, ESTADO, MUNICIPIO O BENEFICIARIOS, POR LO QUE EL EJECUTOR SE OBLIGA A RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACION APLICABLE.

LA DEPENDENCIA NORMATIVA, ASI COMO LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO Y EL COMITÉ DE OBRA, PODRÁN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA SI ASI LO CREEN CONVENIENTE. EN CASO DE EXISTIR INCONFORMIDAD SOBRE LA EJECUCION DE LA OBRA (EQUIPAMIENTO O PROYECTO) SE ANOTARAN LAS CAUSAS.



SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL
TRABAJEMOS DIFERENTE



H. AYUNTAMIENTO
2018 2021
VILLA GARCÍA
ZACATECAS

JUNTOS AVANZAMOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL



PROF. **BARBARO FLORES LOZANO**
PRESIDENTE MUNICIPAL

RECIBE
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

Rosa Ana Hernandez Diaz
ROSA ANA HERNANDEZ DIAZ

SECRETARIO DEL COMITÉ DE OBRA

Anahi Herrera Jimenez
ANAHI HERRERA JIMENEZ

TESORERO DEL COMITÉ DE OBRA

Veronica Rosales Hernandez
VERONICA ROSALES HERNANDEZ

CONSEJO DE CONTROL Y VIGILANCIA

Ma Guadalupe Jimenez Cruz
MA. GUADALUPE JIMENEZ CRUZ

POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO
SOCIAL

LIC. ANA CECILIA TAPIA GONZALEZ



SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
ZACATECAS
COORDINACION TERRITORIAL
CONTRATISTAS

POR LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA
DE GOBIERNO DEL ESTADO

DRA. PAULA REY ORTIZ MEDINA

ING. RAFAEL ESPARZA GOMEZ